

HECHO ESENCIAL

Santiago, 13 de mayo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

**Ref.: Comunica cambio en la propiedad
indirecta de la sociedad.-**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660 ambas de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de SIPSA Sociedad Anónima, debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, me permito informar a usted lo siguiente:

Con fecha 12 de mayo de 2015 la sociedad tomó conocimiento que el director señor Julio Menéndez Ross vendió la participación accionaria en la sociedad que detentaba indirectamente y que ascendía a 6,44%, la que fue adquirida por Inversiones La Araucana S.A. Asimismo, tomó conocimiento que esta última sociedad compró con fecha 12 de mayo de 2015 un 6,44% de participación accionaria adicional que detentaban indirectamente y por iguales partes don Martín Hurtado Menéndez, don Rodrigo Hurtado Menéndez y doña Isabel María Hurtado Menéndez.

En reunión directorio celebrada en el día de ayer se acordó informar este cambio de propiedad indirecta de la sociedad como hecho esencial.

Saluda atentamente a usted,



José Antonio Sastre G.
Gerente General
Sipsa S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso